

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 735-2017-CFFIEE. Bellavista, 14 de diciembre de 2017.

Visto, el **Proveído N° 2941-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 12 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 158-2017-UIFIEE** del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 062-2017-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ"**, presentado por el Profesor Investigador **Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 870-2016-R**, se aprobó la realización del proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ"**, presentado por el Profesor Investigador **Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).

Que, con **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 062-2017-CDUIFIEE**, de fecha 07 de diciembre de 2017, se aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ"**, presentado por el Profesor Investigador **Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017, teniendo como **Segundo Punto de Agenda "Trabajos de Investigación"**, se acordó: **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado **"TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ"**, presentado por el Profesor Investigador **Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: **"TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ"**, presentado por el Profesor Investigador **Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

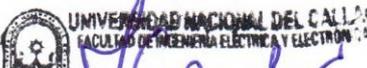
Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/Made

RCF7352017



ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO



DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRAL
DECANO